



## **AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA**

### *ANUNCIO de 28 de julio de 2025 sobre información pública de la aprobación inicial del Programa de Ejecución de la UA-8 del Plan General Municipal.*

(2025081309)

Habiéndose aprobado inicialmente por acuerdo de pleno en sesión ordinaria de fecha 4 de junio de 2025, el proyecto de ejecución con el objeto de llevar a cabo el desarrollo y ejecución de la Unidad de Actuación 8 del municipio de Saucedilla.

Se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 135.b) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Saucedilla, 28 de julio de 2025. El Alcalde-Presidente, IÑAKI CAMPO BARRADO.

• • •

